

EL REY Y LA PRINCESA VICTORIA EUGENIA

SILUETAS DE LA BODA

LA REINA MADRE

En medio del clamor de estos días de júbilo popular y entre el desfile solemne de la Corte con todo su esplendor histórico, destacó una figura grave, austera, á quien nadie superó nunca en llevar con más altiva sencillez la majestad de la realeza, Doña María Cristina, á quien en silencio, con grave espíritu de justicia, siguen las simpatías de todo un pueblo. Como reina y como madre, mientras ha regido los destinos de esta nación en días de trágica desgracia, atenta á mantener en pie los prestigios de España, y en tanto ha puesto solícito cuidado en atender á la salud del rey y á su educación con ahínco y desvelos extraordinarios, siempre mereció los respetos y las admiraciones á que dan derecho altas virtudes, así públicas como privadas, sin que las ideas antinúncias ni los odios de los partidos más radicales dejaran nunca de salvar el nombre de la regente.

Y es que el dolor, hondamente sufrido, la seriedad de ánimo para afrontar los más graves contratiempos, el celo y la ternura maternales puestos á prueba día por día, dieron un relieve singular á la figura de Doña María Cristina.

Los dolores íntimos se confundieron con los quebrantos nacionales de entonces. La muerte del rey Don Alfonso y en manos de Doña María Cristina la regencia del reino. Días de sobresalto, de grave inquietud, fueron aquellos ante los sordos anuncios de tormentas revolucionarias y con amagos de una nueva guerra civil.

Se logró afianzar la paz pública. Más tarde, tranquila la nación, la reina, sin dejar de atender á los negocios públicos, consagró á cuidar de la salud de Alfonso XIII, su muy amado hijo, y á educarle bajo sabia dirección. Fueron los años primeros de incertidumbres y sobresaltos. Sólo el celo ahínco maternal puede conocer estas tribulaciones íntimas, á cada instante renovadas, á cada momento vencidas.

No hay ya temores. Animosos, con plena salud, el nuevo rey, aún niño, promete feliz y largo reinado. Mas, entonces, surgen nuestras guerras coloniales, y con ellas el sacrificio enorme de la patria. A la postre, y después de nuestro vencimiento por los americanos, se perdieron los últimos restos del viejo imperio ultramarino que tuvo, en mejores días, España.

Como reina, Doña María Cristina sintió toda la inmensa tristeza de la nación deludida, quizás un dolor más hondo que el que sintiera nuestro pueblo, solazándose al sol, en la Plaza de Toros la tarde triste de Cavite.

Salvóse lo que pudo salvarse de la debacle colonial. Era necesario reconstituir la nación y hacer patria. La paz interior favoreció cualquier intento de regeneración; mas había de encontrar, resistiendo toda la iniciativa, la fijeza de los ánimos, el anonadamiento resignado en que sumió al pueblo español el golpe inesperado de la catástrofe.

Por entonces llega la mayor edad del rey y el momento de su coronación, entrando de lleno en el ejercicio de sus funciones constitucionales. De júbilo era para Doña María Cristina. Su obra de reina y de madre había logrado cima con éxito solemne. Don Alfonso XIII ocupaba el trono de España. Nada eran en tan memorable fecha los sinsabores y los sobresaltos pasados. La reina sonreía con el júbilo y entre las aclamaciones de un pueblo festejando á su monarca.

De entonces en adelante el rey Don Alfonso XIII rige los destinos de la nación con libre iniciativa. Atenta á los deberes constitucionales, Doña María Cristina, ajena á los negocios públicos, ha dejado de intervenir en las orientaciones de la política nacional y del consejo áulico respecto al turno de los partidos en el Poder y la resolución de las cuestiones que surgen en la vida del país y que competen por entero á la acción de los Gobiernos responsables.

Doña María Cristina, cerca del rey, continúa ejerciendo con sus desvelos y cuidados de siempre cuidados de madre, ya tan probados y enaltecidos tantas veces.

Por eso, en estos días de regocijos populares, en el desfile de la Corte, la atención de todos se fijará, indudablemente, con simpática devoción, en la figura de la reina madre, recordando las tristezas pasadas que han traído estas venturas que con la boda regia nos promete generoso el porvenir.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Desde El Pardo

LA NOCHE DE AYER

Un accidente al oficial Sr. Cano

El Pardo 25 (7,35 t).—En el último carruaje de la comitiva venía el general Basearan y un militar inglés que sostenía sobre su pecho la cabeza de un hombre joven envuelto en una capota, muy pálido y al parecer desmayado.

Dicho carruaje, después que hubo pasado el puente del Manzanares, rompió la línea de soldados y del público, y cortando por detrás de los pabellones, llegó á Palacio mucho antes de la comitiva.

El lesionado era un oficial de Artillería, hijo de D. Leopoldo Cano, que iba con otros militares haciendo de batidor de la comitiva regia. Tuvo la desgracia de que tropezara el caballo, dando con el jinete en tierra, cayéndose el caballo encima y sufriendo una gran distensión en la región gástrica.

El Sr. Cano fué socorrido en el acto y conducido, como dijimos antes, al Palacio de El Pardo, donde se le atendió solícitamente. A los pocos momentos pudo reaccionar, escribiendo á sus padres para quitarle importancia á lo ocurrido.

El rey dispuso que se cuidara al lesionado con todo esmero. Se encuentra el Sr. Cano muy aliviado, y por ello le felicitamos.

Llegada á Palacio

La extensísima plaza que da frente á la fachada principal de Palacio estaba limpia de gente. Gruesas cadenas, cruzando de parte á parte todas las avenidas, impedían que persona alguna que no tuviese carácter oficial penetrase allí.

Llegaron varios palafreneros de los que iban á la cabeza de la comitiva. Vestían á la Federica y venían al galope. El pelotón que formaban constituía una nota especialísima, que resalta sobre el tono oscuro del fondo verdoso del arbolado circundante.

El galope de los caballos impresionaba por lo vertiginoso, y los nobles brutos, excitados por la carrera, presentábanse imponentes con las crines y las colas desordenadas y flotando al viento. Caballos y jinetes venían cubiertos de polvo y sudorosos.

Llegaron los dos caballeros de S. M. que habían ido á esperar la comitiva á pocos kilómetros de El Pardo. Eran los señores Viana Cárdenas, Pineda, Seoane, Peñarredonda, Dorado y Alvarez de Toledo. En correcta fila pusieron sus caballos á la izquierda de la puerta de Palacio, y esperaron la llegada de la real comitiva.

Seguían los batidores de la Escolta Real y los primeros coches de la comitiva.

En el que abría marcha iban las infantas Doña Isabel y Doña Teresa, uno de los príncipes de Battenberg y el hijo menor de la infanta Doña Eulalia.

En el segundo venían la infanta Doña Enlaila, otro de los príncipes de Battenberg y el infante Don Alfonso de Orleans.

Los dos coches iban tirados por cuatro mulas. A continuación llegó el plectoral mayor señor Corona, que hacía funciones de correo, dos palafreneros á la Federica, los batidores de la Escolta Real y el coche tercero, ocupado por la reina Doña Cristina, la princesa Beatriz y su hija la futura reina de España, princesa Victoria Eugenia.

El coche iba tirado sólo por dos mulas, pues cerca ya de El Pardo púsose repentinamente enferma una de las del tiro delantero, y para evitar retrasos se abandonó el tiro, siguiendo sólo con uno.

Junto á la portezuela derecha iba montado en su caballo, pura raza inglesa, *Appleby*, su majestad el rey, y á la portezuela izquierda el caballero de servicio D. Fernando Moreno.

Detrás del coche iban el príncipe Don Carlos y el infante Don Fernando.

Seguían los ayudantes de S. M. Sres. Castiella y Milans del Bosch, el del príncipe, marqués de Mesa de Asta y el del infante, Sr. Pardo. Daba escolta el escuadrón entero de la Escolta Real, que al llegar frente á Palacio manobró precisamente, colocándose en perfecta línea á lo largo del Palacio.

Mientras este interesantísimo desfile tenía lugar, atronaban el espacio las salvas de la artillería al volar de las campanas, los vítores de la muchedumbre y el sonar de las cornetas y bandas de música que batían marcha, produciendo un espectáculo indescribible.

Poco á poco llegaron los demás coches en que venían las señas servidumbres españolas é inglesas, y penetraron en Palacio, mientras en la plaza quedaban los caballos de todos los ayudantes, caballeros y palafreneros y el escuadrón de la Escolta Real.

La princesa Victoria al balcón

Tan pronto como la real comitiva entró en Palacio, se abrieron los balcones de todos los salones, cuyo suntuoso interior se veía desde la calle por estar los balcones abiertos.

Los reyes y la demás comitiva salieron al salón de Embajadores, donde se hicieron las presentaciones.

Puestos en semicírculo la alta servidumbre, los oficiales mayores de Alabarderos y los de la Escolta Real, el rey presentó á todos su futura, y la reina Cristina hizo lo mismo con la princesa Beatriz.

Entre tanto la gente que había en la plaza pedía á voces que saliese al balcón la princesa Victoria, y ésta, galantemente, accedió. En el acto de salir, uno de los oficiales de la Escolta Real dio vítores, que todo el escuadrón contestó levantando los salbes en alto.

Las escasas personas que había en la plaza vitoreaban también con entusiasmo indecible. Pero la masa enorme de gente permanente contenida lejos, por equivocaciones tan frecuentes como lamentables.

De pronto las cadenas que cerraban el paso á los coches cesaron y éstos descendieron en avalancha formidable, llegando hasta el mismo foso de Palacio.

Entonces la ovación fué delirante. Todos gritaban y agitaban los pañuelos y sombreros. La princesa, dominada por la emoción, saludaba, pero sin atreverse á retirarse por temor á desairar tanto afecto como los manifestaciones demostraban.

Salió después al balcón el rey y continuó la ovación. Hizolo luego la reina madre, la princesa Beatriz, los infantes Doña Teresa y Don Fernando, y para todos ellos hubo vítores y aplausos.

Los hermanos de la princesa de Battenberg, que se asomaron á otro de los balcones, produjeron gran curiosidad. Uno de ellos vestía de guardia marina y los otros de igleanderos.

El regreso

A las ocho de la noche regresó á Madrid toda la real familia, excepto el rey, que se quedó á comer con su prometida y volvió á las diez y media.

En El Pardo siguió la animación, aunque en mucha menor escala que durante el día. Hubo iluminaciones y bailes populares improvisados en plena carretera á los sonos de varios pianos manubrios.

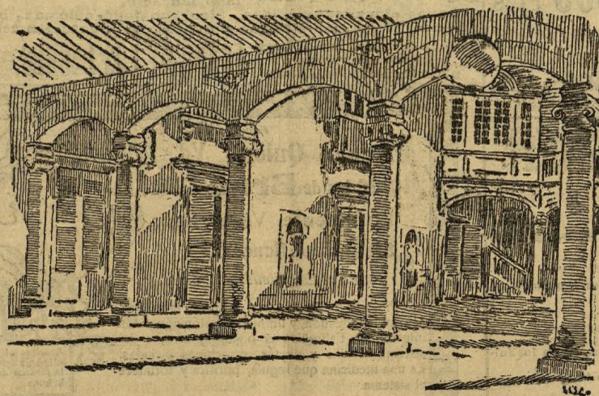
El regreso á Madrid de los que fuimos cumpliendo un deber, así como los que tuvieron la desdicha de meterse en el primer tren, fué una página digna de ser cantada por Taboada. El tranvía de vapor se encunó en medio del traqueteo, y con máquinas á ambos extremos fué difícil y peligroso transportar los abarrotados vagones de gente. Nosotros tuvimos la suerte de llegar á la una de la madrugada en la boca de un riopret, por recomendación especial y mediante la retribución de cinco pesetas.

Por el camino, y de trecho en trecho, algún que otro automóvil inerte, carros de mulas cargados con señoritas distinguidas, y mucho frío por el camino.

El último tranvía de vapor llegó á Madrid á las tres y media de la madrugada.

Los nobles en El Pardo. En la finca de Torre-Arias. Tribuna aristocrática. Lluvia de flores.

Los condes de Torre-Arias, que habían congregate á sus numerosos amigos en la magnífica posesión que tienen en El Pardo, hicieron un alarde de esplendor y de buen gusto. Después de obsequiar á los concurrentes



Primer paño del Palacio de El Pardo

con una suculenta merienda, distribuyeron entre ellos gran profusión de flores para que pudieran arrojarlas al paso de la princesa Victoria desde una artística tribuna levantada sobre la tapia de la finca, frente á una de las puertas del Real Palacio.

Al desfilarse ante la tribuna la comitiva regia, las aristocráticas damas que ocupaban aquella cariñosa batalla y devolviendo lluvia de bouquets con flores azules, blancas y rojas, atadas con cintas de los colores del pabellón británico.

La princesa Victoria, así como las demás reales personas, mostrábase contentísimas del homenaje, pagando con saludos y sonrisas aquella cariñosa batalla y devolviendo algunos de los preciosos ramilletes.

Entre los nombres que recordamos de distinguidos concurrentes á la tribuna figuran los de la princesa Pío de Saboya, Duquesas de Arión, Alaga, Bailón, Conquista, Fernán-Núñez, Lécera, Montellano, Plasencia, Santo Mauro, Sotomayor y Victoria.

Marquesas de Ahumada, Acapulco, Aranda, Argüeso, Bolaños, Casa-Torres, Casa-Pavón, Casa-Henestrosa, Camarasa, La Granja, Laguardia, viuda de Hoyos, Ivarey, Manzanedo, Nájera, Portago, viuda de Riscal, Rocamora, Somosanocho, Sanfeliú, Santa Cristina, Salamanca, Travesedo y algunas más.

Entre los nombres que recordamos de distinguidos concurrentes á la tribuna figuran los de la princesa Pío de Saboya, Duquesas de Arión, Alaga, Bailón, Conquista, Fernán-Núñez, Lécera, Montellano, Plasencia, Santo Mauro, Sotomayor y Victoria.

Condesas de Aguilar de Inestrellas, Alcolea, Albiz, Casa-Valencia, Maluque, Peñalver, Puerto, San Román, San Luis, Torre Palma, Torrejón y Via-Manuel.

Baronesas de Horta y de Wedel-Jalsborg, Embajadoras de Inglaterra y Francia.

Lady Castlereagh, doña Sol Stuart, madame Porgot, señora de Bétiztegui, y señoras y señoritas de Gurtubay, Radowitz, Heredia, Mitjans, Romana, Carvajal, Castillo, Fernández de Henostroza, Maldonado, Potestad, Caballero, Silveira, Pardo y Manuel de Villena, Salamanca, Travesedo y algunas más.

Entre los nombres que recordamos de distinguidos concurrentes á la tribuna figuran los de Alba, Medina-Aceci, Airón, Luna, Santolía, Aliaga, Conquista, Santo Mauro, Montellano, Plasencia y Victoria, el príncipe Pío, el marqués de Aguilar de Campóo y otros importantes personajes.

Noche toledana

Hay que confesar que habrá pocos públicos más sensatos que el buen pueblo madrileño. Oyendo el relato que hacen las personas llegadas esta mañana á Madrid de El Pardo, se ve que únicamente el buen sentido de las personas allí reunidas desearon de tributar homenaje de cariño á nuestra futura reina, ha evitado escenas lamentables.

Dejamos la palabra á uno de esos testigos presenciales.

Fuimos al Pardo—uno decaía—en la seguridad de que tendríamos trenes para regresar á Madrid; pero al llegar la noche, y á pesar de que se había dicho que éstos circularían de hora en hora, nos encontramos unos cuantos millares de personas, entre ellas infinidad de señoras y niños, desagradablemente sorprendidos con que no había tales trenes.

A todo esto, á medida que la noche avanzaba, el conflicto tomaba proporciones gigantescas con el acuerdo tomado en los cafés y fondas de la población. Los dueños de ellos, después de hacer su agosto cobrando precios exorbitantes por la tarde, cerraron sus puertas á las once de la noche, y aquella muchedumbre no encontraba en parte alguna ni agua para apagar la sed.

Hubo momentos en que la irritación del público hizo temer un serio conflicto. Se había recurrido á las autoridades de El Pardo, y éstas se encogían de hombros. Se telefonó á Madrid. Nada se obtuvo.

Cerca de las doce, la gente, en un estado de excitación indescribible, quería quemar la estación del ferrocarril.

Voces de señores, no demos un espectáculo de tal índole á la futura reina, acordaron algo los ánimos. El teniente de Seguridad señor Alastein, y el de la Guardia civil señor Castilla, pudieron contener el conflicto.

Cuando la excitación era mayor se llamó al alcalde, y éste se limitó, ante las justas quejas del público, a encogerse de hombros y decir que para qué había ido. Se buscó al ingeniero de la Compañía del ferrocarril, y en evitación de posibles daños fué organizado el servicio.

Por fin, á las doce arrancó un tren, en el cual el público sólo permitió que subieran señoras y niños para evitar las molestias que

hubiesen sufrido de continuar allí. Estreton, en el cual hasta en los topes llevaba gente y en el que regresó á Madrid el coronel de Seguridad Sr. Elías, sufrió averías en el camino, y en medio del monte de El Pardo se reprodujo otra vez el conflicto.

A la madrugada se organizó otro, y en él llegaron á Madrid, ya cerca de las cinco de la mañana, una multitud irrisitísima, á la que sólo detuvo, para no tomarse la justicia por su mano, la consideración de no dejar sin material para poder regresar á los contenedores de personas que en El Pardo se han quedado esta noche contra su voluntad.

EL DIA DE HOY

Poca gente. Llegada del rey

El Pardo 26 (3 t).—El aspecto que hoy ofrece este Real Sitio dista mucho del de ayer, pues hay muy poca gente.

Minutos antes de la once de la mañana llegó el rey en automóvil, vistiendo traje gris, chaleco blanco y sombrero de jipijapa.

El público, que no era muy numeroso, aplaudió á Don Alfonso, dándole bastantes vítores.

Los novios se saludan

La princesa Victoria de Battenberg, que aguardaba la llegada de su futuro, levantó el visillo de uno de los balcones de Palacio y la saludó con la mano, á lo cual correspondió el rey galantemente.

Parada y relevo

A las once se verificó la parada y el relevo de la guardia de Palacio, adoptando la misma forma que en el Palacio Real de Madrid.

La princesa Victoria se asomó al balcón, primeramente sola, y luego acompañada de Don Alfonso.

Vestía traje color crema y sombrero blanco con plumas de color fresco.

Retirando á la real pareja

Durante el tiempo que permaneció en el balcón la regia pareja fué enfocada por los fotógrafos, que obtuvieron así varias pruebas.

La princesa y el rey se retiraron del balcón, y Don Alfonso llamó al capitán Sr. Gómez Trevijano, que mandaba la fuerza que custodiaba el Palacio, para felicitarle por el aspecto marcial y gallardo que ofrecían los soldados.

De excursión

A las once y veintidós salieron de Palacio, en automóvil, la princesa viuda de Battenberg y su hijo el príncipe Leopoldo, y segundos después, y en otro automóvil eléctrico cerrado, lo hicieron también el rey y su futura, los cuales saludaron afectuosamente á un grupo de periodistas que se hallaba situado frente á la real residencia.

El rey demostraba en su semblante grandísima alegría.

Detrás del automóvil real iba en otro el duque de Sotomayor.

A las dos menos cinco minutos regresaba la regia comitiva á El Pardo.

Regreso á El Pardo

Cuando regresaron el rey y su futura, el teniente coronel de Arapiles y un capitán del mismo batallón les presentaron seis soldados vestidos con trajes diversos propios del servicio militar.

Don Alfonso y la princesa Victoria estuvieron hablando en francés bastante rato.

A Madrid. Calles recorridas por los novios. En el Palacio Real.

El Pardo 26 (6 t).—Esta mañana, el rey y la princesa se dirigieron á Madrid en el automóvil, llegando á la corte á las doce y media.

Subieron por la puerta de San Vicente, y estuvieron en el Real Palacio.

Media hora después salieron en carruaje cerrado y sin escolta, recorriendo varias calles de la población, entre otras la del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá, llegando hasta el Museo de Pinturas.

El público no se apercibió de la presencia del monarca y de su futura.

Animación en El Pardo

Desde las cuatro de la tarde se nota en El Pardo bastante aglomeración de gente.

Centenares de personas llegan al Real Sitio utilizando todos los medios de locomoción á fin de ver á la regia pareja.

El aspecto que ofrece El Pardo es de gran animación, aunque no tanta como la de ayer.

Don Alfonso y los fotógrafos

El rey se ha asomado varias veces al balcón de Palacio, siendo objeto en todas ellas

del asedio de los fotógrafos, que le dirigen sus respectivas máquinas para obtener fotografías.

Don Alfonso ha dejado hacer, pero en vista de la insistencia no pudo menos de decir, sonriendo:

—Pero cuándo me van ustedes á dejar tranquilo, apartando de mí sus baterías? Yo los ruego que me hagan el favor de marcharse. Si de lo contrario llamaré una pareja de la Guardia civil!

A merendar á la Zarzuela

A las cinco y media se dice que Don Alfonso y su futura se encaminarán al monte de la Zarzuela, en cuyo punto se les reunirá el resto de la familia para merendar.

Esperando el momento de la salida hay numeroso público; pero hasta ahora puedo decir que no han salido de Palacio.

El rey firma dos indultos

El rey ha firmado dos indultos de pena capital: uno es del Ferrol, en donde un soldado mató á un cabo, y otro de Badajoz, por igual delito cometido contra un guardia civil.

Té en Palacio

A las cinco de la tarde ha habido un té en Palacio, al cual ha asistido toda la familia real.

Los que asistieron al almuerzo

A la comida de medio día asistieron el teniente coronel de Arapiles y el capitán de guardia en Palacio.

La excursión de esta tarde

El Pardo 26. A las seis y quince salieron en el primer automóvil el rey y la princesa Victoria, con trajes de automóviles.

Detrás iban otros cuatro automóviles con la familia de las augustas personas.

J. M. A.

La princesa en Madrid

Don Alfonso salió á las diez de la mañana de hoy en automóvil, acompañado del coronel Elorriaga.

Nadie á punto fijo sabía adónde se dirigía el monarca, pues sobre ello guardábase gran reserva en Palacio.

A las diez y media se supo que Don Alfonso acababa de llegar á El Pardo, con propósito de regresar á Madrid con la futura reina.

En efecto, á las once y media regresaba el soberano, ocupando asiento en su automóvil la princesa Victoria y seguido de dos automóviles más, ocupados por individuos de las familias de ambos.

A las doce menos cuatro entraron en Palacio los automóviles por la puerta incógnita para no ser objeto de la pública curiosidad.

En lo que sigue, los informes del *reporter* son á costa de grandes esfuerzos.

Se supo en Gobernación y en el Gobierno civil que la futura reina de España estaba en Madrid.

La noticia, aunque oficial, trascendió rápidamente al público, y no faltó quien asegurase que S. M. el rey Don Alfonso y su prometida se habían dirigido á la iglesia de la Palma.

Los *reporters* tomaron carruajes para dirigirse á la típica iglesia del pueblo de Madrid.

No era exacto; la información se hacía cada vez más difícil, y por fin, á fuerza de muchas gestiones, lograron averiguar los periodistas que, en efecto, S. M. el rey Don Alfonso había llegado á Madrid en el automóvil de 40 caballos, acompañado de su futura, siguiéndole otro automóvil, en el que iban los hermanos de la princesa.

Entraron de incógnito, y si el *reporter* ha de satisfacer la natural curiosidad del público puede añadir que la princesa fué recibida con gran cordialidad por la familia real.

Después es lógico suponer que la futura reina de España visitara las habitaciones que le han sido destinadas, y que se probara el traje de novia.

La gentil princesa elogió calurosamente el buen gusto que ha presidido el decorado y disposición de las habitaciones que le están preparadas, y la maestría con que manos madrileñas han confeccionado la toaleta de boda.

Después de admirar la princesa las joyas que la real familia le regala, subió de nuevo al automóvil, poniéndose en marcha en dirección á El Pardo.

El gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez estuvo en Palacio al enterarse de que la princesa Victoria estaba en Madrid, aunque en el teléfono del Gobierno de la provincia no se tenía la menor noticia.

FESTEJOS REALES

El baile del Real

El subsecretario de Instrucción pública señor Rosales nos ruega hagamos constar que no es exacto—como ha dicho un periódico de la mañana—que sea él la persona encargada de la distribución de billetes para la función de gala que ha de celebrarse en el teatro Real.

Distrito del Congreso

La Junta central de este distrito ha acordado sacar á concurso propuestas de instalaciones de recreo y servicio del puesto de flores en los solares de Medina-Celi, donde se halla enclavado el festival del distrito.

El concurso quedará cerrado el día 27 de las cuatro de la tarde en la tenencia de Alcaldía del Congreso.

La Casa de Socorro de Buenavista. A propuesta del presidente de esta casa, señor Díaz Vicario, la Junta de vocales de la misma ha acordado festejar de un modo simpático y eficaz la boda de S. M. el rey.

Al efecto se distribuirán en bonos en especie y en metálico la cantidad de 2.000 pesetas entre los pobres verdaderamente necesitados del distrito.

Grande es el esfuerzo que tienen que hacer los señores que componen la Junta de dicha Casa de Socorro, por ser ésta quizás la que menos remunerada tiene el Ayuntamiento, hasta el extremo de haber disminuido á 500 pesetas la subvención que de 2.500 le hacía antes.

Justo es que los vecinos pudientes del distrito de Buenavista contribuyan también á la prosperidad de esta Casa, que tanto trabaja en favor de los menesterosos, y que el Ayuntamiento le aumente la subvención facilitándole todo cuanto necesite para que continúe su meritoria y plausible labor.

Bando

Mañana se dictará por la Alcaldía un bando dando extensas instrucciones con todo lo que se refiere á los festejos de estos días.

Además se harán algunas observaciones que sirvan de guía á los forasteros y al público en general.

La Escuela Naval

El lunes, á las nueve y media de la mañana, llegarán los aspirantes de la Escuela Naval, que serán esperados en la estación por el ministro y altos funcionarios de Marina.

La circulación de tranvías

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que durante los días de las fiestas en que haya de presumirse mayor aglomeración de público, suspenderá la circulación de tranvías para evitar que puedan ocurrir desgracias.

Los hospedajes

En la actualidad existen en 420 calles alojamiento para 4.324 huéspedes.

Hay 891 habitaciones, 5 hoteles y 20 pisos. El precio de estos hospedajes oscila, desde 25 céntimos diarios una cama, hasta 3.000 pesetas los hoteles y algunos pisos amueblados.

Adornos callejeros

El barómetro manteniéndose en alza y dando casi la seguridad de un buen tiempo, ha hecho que ayer y hoy se trabajó febrilmente en el decorado de calles, plazas y fachadas.

Los industriales que en días pasados mostraban rehacio en el decorado ante el temor de que el mal tiempo reinante estropease sus trabajos, procuran ahora ganar el tiempo perdido, y especialmente en las calles del centro el tránsito se hace difícilmente, viéndose obligado el transeúnte á sortear montones de cables, flores de celuloide, bombillas y otros adorno por el estilo, amén de abrirse paso entre los embobados y desocupados madrileños y forasteros, que con la boca abierta contemplan la colocación de mástiles y gallardetes.

Los orfeones y rondallas

Por considerarse insuficiente la subvención concedida, han exco...

Donativos del Banco de España

Nos parece en extremo laudable el acuerdo del Banco de España...

Repatrio de carías el 31

La Dirección de Comunicaciones, teniendo en cuenta las dificultades...

La comida de esta noche

Esta noche comerá la real familia en El Pardo.

Firma en el álbum

En el álbum de Mayordomía han firmado las damas de honor...

Por telégrafo

El alcalde de Jumilla. Telegrama al señor Moré

Jumilla 26. Con esta fecha remito al jefe del Gobierno...

Conceder este vicario de la contestación de V. E. anunciando...

La colonia inglesa donará vino y raciones. Hespérides.

El príncipe Alberto. San Sebastián 26. Ha llegado el príncipe Alberto...

Principes que van a Madrid. La Prensa francesa y la princesa Eugenia

Partis 25. El príncipe Alberto de Prusia llegó a esta...

El archiduque Francisco Fernando de Austria y el gran duque...

La compañía de moros. Ceuta 26. Acaba de zarpar con dirección a Algeciras...

Algeciras 26 (120 t.).—Procedente de Ceuta ha llegado...

Desembarcaron, recorriendo en correcta formación las calles...

El público invadía las calles. Mañana, en el tren expreso...

Los festejos por dicha boda del monarca se unirán con los de feria...

Reina mucha animación. El tiempo es espléndido.—Morón.

Regimientos a la corte. Trenes a las doce y treinta de la noche...

Alcalá de Henares 25 (5 t.).—En el tren correo de hoy...

Se cree que mañana irán los de Caballería de la Princesa y Pavia.

Por petición del alcalde D. Antonio García Rincón...

Los alcaldinos muestran grandemente agradecidos...

Al pasar por Yanguas. Nuestro corresponsal en Yanguas...

El rey estrechó las manos del alcalde y del jefe de la comandancia...

El príncipe Don Carlos de Borbón conversó con algunos obreros...

Las aclamaciones del pueblo se escucharon sinceramente...

Al recibimiento y a la despedida una banda de música...

Flores en Cerdilla. En el límite de la provincia de Madrid...

En la estación férrea de Cerdilla, lindante con la provincia de Segovia...

El pueblo entero bajó a la estación, y allí acudió desde Madrid...

El tren regio se detuvo en la estación de Cerdilla poco más...

dando de Collado Mediano, donde se verificó el cruce...

Tras ese brevísimo tiempo, y desde que la locomotora...

Don Alfonso y su linda prometida asomaron a las ventanillas...

Al detenerse el tren acercaron al coche en Continúan las...

El día de la boda estará empavada y disparará 21 cañonazos...

El embajador de la Argentina. Cádiz 26 (9,30 m.)...

Pasaron a bordo para saludarles Comisionados del Ayuntamiento...

Ha llegado con retraso por el temporal que reina de Levante...

Desde Buenos Aires trajo viento de proa. Han traído varios regalos...

Mañana marchará a Madrid. A las tres de la tarde...

El representante de la Argentina trae un riquísimo álbum...

El álbum tiene dos magníficos retratos, uno de S. M. el rey...

A bordo del Buenos Aires obsequió el embajador a los periodistas...

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis.—Fozuelo.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES. Tomelloso 26. Ayer se reunieron...

Considerando insostenible la situación de la industria...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

de semana y gentiles hombres de casa y boca.

Gentiles hombres de cámara.—Marqués de Casa Arnao...

Grandes señores de semana.—Marqués de Sancho...

Gentiles hombres de casa y boca.—D. Mariano Aldama...

Albanicos del Japon, Carrera de San Jerónimo, 2. Villarón Hermanos.

RELIEVES

LA TRIBUNA TRÁGICA

Hay está muy triste Badajoz. En medio de la alegría...

Los carpinteros se negaban a construir el trágico tenderte...

El reo de hoy se llama Fernando Lavera; su nombre...

El público, muy impresionado, rodea la cárcel.—Mencheta.

El reo indultado. Júbilo inmenso. Badajoz 26. En este momento...

La noticia ha causado júbilo inmenso.—Mencheta.

La exposición de Bellas Artes. El Jurado de la Asociación...

El Jurado de la Asociación de Pintura ha elevado una propuesta...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

El motivo de esta petición no es otro que el de otorgar...

LA URRINA CURADA

Recordamos a todos nuestros lectores de ambos sexos...

Un deber de humanidad nos obliga a insistir en que...

El Sr. Claverie recibe a los enfermos y hace personalmente...

El Sr. Claverie recibe a los enfermos y hace personalmente...

El Sr. Claverie recibe a los enfermos y hace personalmente...

El Sr. Claverie recibe a los enfermos y hace personalmente...

El Sr. Claverie recibe a los enfermos y hace personalmente...

</

SE RUEGA AL PUBLICO
Visto nuestras suelas para examinar los bordados
de todos estilos: encajes, realce, matos, punto Valenciano, etc.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compania Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y CIA
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

LA ESTRELLA
Capital: 10.000.000 Ptas.
Garantia: 12.000.000 Ptas.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Vida—Rentas—Incendios—Maritimas—Valores—Paquetes—Mercancias

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER
42, RUE DU CHEMIN-VERT, PARIS
FUNDADA EN 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

Dicha Sociedad provee:
En Francia—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.



PRODUCCION DE HIELO

Para garrafas heladoras, helados y sorbetes por medio de los

Aparatos E. Carré
(GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES sin fuego, sin presión, sin peligro)

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.
En 3 minutos, y con un gasto de unos 2 céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

VINOS DE RIOJA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO
DEPOSITO SEGUROSAL EN MADRID: Calle San Roque, 4—Teléfono 330

BAÑOS DE TRILLO

Cinco manantiales diversos.—15 de Junio a 15 de Septiembre
AUTOMOVILES en dos horas, de día, desde la estación de Trillo.

Agua clorurada-sódica, bicarbonato-cálcica, arsenicales y sulfúreas.
FONDOS DE LOS LEONES. MADRID

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Aliecsck
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se quite dolor, aplique este emplastro.

SOCIETAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS
Fabrica de Basain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad 1.200 vagones anuales.

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y CIA
Medicamento héptico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.

Lavadora del Siglo XX

Las señoras más ilustradas y patentadas adoptan con gusto esta máquina para lavar.

BALCONES

Se abona coche a trono para las fiestas. 3.000 pesetas. Razón: Carmen, 18.

LA PRENSA

Se ceden habitaciones exteriores. Colegiata, 9, 2.

Antigua Clínica del Dr. Morales

Sifilis—Venéreo—Impotencia. Consulta de dos a cinco. CARRERAS, 59

ALHAJAS

oro, plata, platino, galdones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

HUESPEDES

Se admiten desde nueve reales, con principio, buenas habitaciones. Anatómico, 30, principal derecha, letra A.

TRIBUNAS

en la calle Mayor, Frontón de los Consejos y jardín de la Almudena. Se venden asientos, plaza de Miranda, 3, principal derecha; de 4 a 7, Teléfono 763.

Corsés Regulez

Rectos a medida, últimos modelos. B. BORDADORES, 9, Esten-Casa en Madrid.

RAMONA

Costurera para su casa. Razón: Corredora Baja, núm. 27.

Samboreros de señora

Ombren modelos novedad, esas que más barato se venden. Y. Almagro buen precio, Pelayo, 3, 2.

CASA PARDO

La más económica y mejor surtida de España en Armas, efectos de caza, esgrima y viaje y juegos ingleses de Sport.

MANUEL PARDO ESPOZ Y RINA, 6, MADRID

PARA LAS FIESTAS REALES

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Atocha, 8, 10 y 12 (frente a Carreras)
Cámas de hierro y doradas, colchones, cunas, cestos, muebles de dormitorio, tapicería y maderas curadas.

GRAN TRIBUNA

situada en la plaza de Castelar, en el mejor punto para presenciar el paso de la comitiva Real, Retiro y desfile de la Batalla de Tordes y Guardia de toros.—Magnífica perspectiva sobre la calle de Alcalá.

REPUBLICA SINDICATO DE INFORMACIONES

REPRESENTANTE ORAL EN BUENOS AIRES CUBANA
En Madrid: Fernández, Fúcar, 10 y 21, 3.º derecha.

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO-ALTO (CORDOBA)
Acidulo, carbonicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litinicas. PROPIEDAD del Excmo. Sr. Marqués de Santa Marta, Conde de Torre Arias

La Española

Compañía defensora del obrero en accidentes del trabajo. Celebrará junta general ordinaria y extraordinaria, a las 10 de la noche, en el Estadio Social, el 10 de Junio próximo, a las 10 de la noche, en el domicilio, Horcajo, 33.—Madrid 21 Mayo 1908

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidros y comerciales, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

ANUNCIOS. ARRIETA, 8, MADRID

Legación de la República Argentina en España

LICITACION DE VAPORES RAPIDOS LEY 4819

De 11 de Octubre de 1905

El Senado y Cámara de Diputados, etc.
Artículo 1.º El Poder Ejecutivo procederá a preparar las bases de una licitación para el establecimiento de una línea directa de vapores rápidos entre los puertos europeos y argentinos enumerados en el presente ley.

Artículo 2.º Será condición esencial para tomar parte en esta licitación presentar tipos de vapores que efectúen la travesía desde uno de los puertos enunciados, con arreglo a la siguiente escala de distancias:
a) Desde el puerto de Hamburgo a Buenos Aires ó La Plata y vice versa: quince días y seis horas.

Artículo 3.º En caso de señalarse el puerto de Bahía Blanca como punto terminal de acceso al territorio de la República, para uno ó más vapores de las firmas proponentes, no se computará, los días del artículo anterior, el tiempo de recorrido en ferrocarril para llegar a la Capital Federal, pero los pasajes deberán comprender el recorrido dentro de su precio.

Artículo 4.º Fuera de puertos europeos sólo se consentirá una escala para tomar puerto en una de las islas del tránsito.
Artículo 5.º Las compañías ó firmas que concurren a la licitación deberán ofrecer o comprometerse a construir el número de vapores para realizar dos viajes al mes, tanto de uno de los puertos argentinos enumerados como de uno ó más puertos argentinos.

Artículo 6.º Los vapores navegarán con bandera nacional, y el Gobierno tendrá el derecho, en caso de guerra, de expropiarlos, previa tasación hecha por peritos. Se acordará una indemnización de diez por ciento sobre el valor de dicha tasación, para la cual se tendrá en cuenta el valor de costo y el desgaste que haya sufrido por el uso.

Artículo 7.º Los proponentes deberán acompañar a las propuestas un certificado que justifique haber depositado en el Banco de la Nación, a la orden del Ministerio de Agricultura, la cantidad de cincuenta mil pesos oro sellado en títulos de la Deuda pública nacional.

Artículo 8.º La firma que obtenga el contrato gozará de la prima establecida en su propuesta dentro de la cantidad máxima de veintiocho mil pesos oro por cada viaje redondo, durante el término de diez años, a contar desde la fecha del primer viaje.

Artículo 9.º Será condición esencial para tomar parte en esta licitación, presentar tipos de vapores que efectúen la travesía desde uno de los puertos enunciados, con arreglo a la siguiente escala de distancias:
a) Desde el puerto de Hamburgo a Buenos Aires ó La Plata y vice versa: quince días y seis horas.

Artículo 10.º Los puertos de Vigo, Cádiz y Lisboa, respectivamente, serán obligatorios de tránsito, tanto a la ida como a la vuelta, pudiendo optar los proponentes por uno ó otro, según sea el puerto inicial de la travesía, consignándolo en el momento de su propuesta.

Artículo 11.º Los proponentes deberán manifestar el puerto inicial y terminal de la travesía que adoptasen, pudiendo optar por cualquiera de los mencionados en los arts. 9.º y 10.º

Artículo 12.º Podrán también determinar otros puertos en Europa, como puntos de partida de la navegación, siempre que el escala arriba mencionada se ajuste estrictamente a la distancia hasta el puerto de la República que se fije como terminal.

Artículo 13.º Se admitirá una tolerancia de seis horas para entrada y salida de puertos y de viaje de ruta en los viajes de Europa a la República. Esta tolerancia será de diez y ocho horas en los viajes de la costa argentina ó Europa, por diferencia meridiana, entrada y salida de puertos y desvío de ruta.

Artículo 14.º La escala obligatoria exigida por el art. 10, se hará a la ida y al regreso, considerándose cumplida esa obligación por parte de la empresa que, habiendo obtenido el viaje de la travesía, resultara triunfante en la licitación.